

SAFMUN



2022

“El género es una construcción cultural; por consiguiente no es ni resultado causal del sexo ni tan aparentemente fijo como el sexo (...),el género mismo viene a ser un artificio libre de ataduras; en consecuencia hombre y masculino podrían significar tanto un cuerpo femenino como uno masculino; mujer y femenino, tanto un cuerpo masculino como uno femenino”.

Judit Butler: “Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity”.

MANUAL DEL DELEGADO

COLEGIO SAN ANTONIO DE LA FLORIDA

01 | 02 | 03

JULIO 2022



CONFERENCIA POLÍTICO-RELIGIOSA V.I.P.



San Antonio de la Florida Model United Nations

CONFERENCIA POLÍTICO-RELIGIOSA (VIP).



CARTA DE LA SECRETARIA GENERAL DEL SAN ANTONIO DE LA FLORIDA MODEL UNITED NATIONS

Estimados delegados, faculties y observadores:

Reciban ante todo un cordial saludo de ¡Paz y Bien!

Estamos orgullosos de darles la bienvenida a la VIII Edición Intercolegial del San Antonio de la Florida Model United Nations, SAFMUN 2022. Siempre es un orgullo tenerlos en nuestra institución y desde ya procuraremos brindarles la mejor atención, que haga más productiva y grata su estadía durante el desarrollo del modelo.

Luego de dos años en cuarentena a causa de la pandemia del COVID-19, volvemos a recibirlos en nuestra casa con el objetivo de brindarles un modelo que les llene de grandes y experiencias, otorgándoles herramientas útiles que potencien sus aptitudes en los Modelos de Naciones Unidas. En esta ocasión, ***SAFMUN 2022*** les presenta un conjunto de comités que fueron desarrollados durante semanas en conjunto con nuestras directivas, seleccionando temas que se encuentran vigentes en nuestra actual sociedad, a la espera de ser resueltos.

Los Modelos de Naciones Unidas son una de las actividades más importantes a nivel mundial. En estos, se encuentran personas con la idea de poder resolver diferentes conflictos, llegando a un acuerdo o tomando diferentes acciones junto a otros delegados. Además, ayudan en el desarrollo de la oratoria, el liderazgo, la redacción y las relaciones sociales, pudiendo crear grandes mentes que en algún punto de su historia cambiarán el mundo en el que viven.

Desde el inicio de esta travesía, ***SAFMUN 2022*** ha sido un gran reto, que afrontamos con valentía para darles la mejor experiencia posible. Luego de haber sido afectados por una situación atípica, a la cual se suman los problemas del día a día en nuestro país, nos ante el compromiso de ofrecerles un modelo que este a la altura de las ediciones que nos preceden. Esperamos que, al culminar al modelo, se hayan cumplido los objetivos planteados, dejando en nuestros invitados de una hermosa experiencia que los anime a acompañarnos en las siguientes ediciones.



San Antonio de la Florida Model United Nations

CONFERENCIA POLÍTICO-RELIGIOSA (VIP).



Deseamos que, en el desarrollo del debate en los comités que han escogido, los delegados aprovechen al máximo las oportunidades que tendrán para destacar y desarrollar sus habilidades junto a sus conocimientos. En **SAFMUN** consideramos que los premios funcionan como un gran incentivo al momento de participar en un modelo, pero más allá del reconocimiento, consideramos que sentirse satisfecho con el trabajo realizado y el esfuerzo aplicado al momento de debatir, como el incentivo primordial para seguir en esta maravillosa actividad.

Los invitamos a usar sus capacidades para tomar acciones, dialogar, negociar y llegar a acuerdos y entendimientos, porque en la actualidad podemos observar cuán necesario es utilizar estas herramientas en muchos ámbitos sociales.

Sin más que añadir, **el Comité Organizador de SAFMUN 2022 espera que esta edición sea un evento memorable para cada uno de ustedes.**

Atentamente:

John Alejandro Parada Pereira.

Secretario General

johnalejandro2005@gmail.com

(0424/214-47-30)

Karla Sofía Caraballo Rondón

Secretaria General Adjunta.

icaraballo@live.com

(0412/581-55-12)

Ángel Luis Regalado Rojas.

Secretario General de Logística y Protocolo

alrr2004@gmail.com

(0412/013-75-59)



San Antonio de la Florida Model United Nations

CONFERENCIA POLÍTICO-RELIGIOSA (VIP).



CARTA DE LA MESA

Estimados delegados, faculties y observadores:

Reciban primeramente un cordial saludo de ¡Paz y Bien! junto a la más cordial bienvenida a la **Conferencia Político-Religiosa de la VIII Edición Intercolegial del San Antonio de la Florida Model United Nations, SAFMUN 2022**, de parte de la Directiva del Comité.

En esta ocasión, la **Conferencia Político-Religiosa** ha reunido a importantes personalidades en el campo de la Filosofía, con la finalidad de discutir un tema de enorme trascendencia presente y futura: **La Identidad de Género desde la perspectiva de la Libertad Humana.**

El tema de la identidad de género ha tenido una evolución a partir del feminismo y la búsqueda de la igualdad entre el hombre y la mujer, con todas sus aristas e hitos importantes, **hasta derivar en proceso de deconstrucción de los conceptos establecidos sobre sexo, sexualidad y género.** Es así que hoy en día **existe un enorme abanico de preferencias, tendencias, definiciones y enfoques autoperceptivos de la propia noción individual. La discusión está más que justificada en la medida que estos elementos están vigentes y presentes, generando a su vez nuevas reivindicaciones, exigencias y confrontaciones entre quienes defienden las ideas tradicionales y los que impulsan el cambio de paradigmas que sacude los propios cimientos de la sociedad occidental.**

En esta discusión se busca responder una interrogante de la cual derivan otras: En el marco de la Libertad Humana, **¿son aceptables y justificables todas las expresiones y manifestaciones de identidad de género?** De este planteamiento surge un conjunto de preguntas que las personalidades reunidas en este comité deben procurar responder y así establecer una postura unificada que dilucide los aspectos más resaltantes de la diversidad y sus manifestaciones.

Dentro de esta discusión, podemos detenernos un poco en los planteamientos de **Paola Delbosco**, académica de la **Universidad Austral** en su artículo **“Bases Filosóficas de la Ideología de Género”**. Si bien no es uno de los personajes presentes en el comité, sus afirmaciones, en tanto que circunscriben y delimitan el sentido de la discusión, permiten enmarcar la misma. Afirma que la teoría deconstructivista se apoya en el giro lingüístico de la filosofía inaugurado, en cierto modo, por Michel Foucault, y respaldado desde el psicoanálisis por Jaques Lacan. **“Encontramos -dice- en la nueva forma que adquiere actualmente el feminismo también elementos del estructuralismo, derivados tanto de la lingüística de De Saussure como de la antropología estructuralista de Levi-**



San Antonio de la Florida Model United Nations

CONFERENCIA POLÍTICO-RELIGIOSA (VIP).



Strauss. Todos estos ingredientes deben leerse como una lenta pero firme deriva anti metafísica: no hay esencias, no hay realidad, sino palabras que construyen lo que nombran”.

Para ella no hay algo como un varón o una mujer, hay individuos a los que se les atribuye un género; no hay soporte biológico en la asignación de una identidad sexual: hay violencia solapada. El reconocimiento es siempre de parte de otros, por lo tanto nadie se escapa de estar sometido a alguna forma de poder. Y la palabra es también siempre palabra de los otros, con lo cual si alguien es nombrado de alguna manera: varón, mujer, heterosexual, homosexual, está siendo sometido a un orden que lo oprime (¿o le oprime?). Esta fase ulterior, metamorfosis fuertemente anti biológica del feminismo, y esta visión totalmente anti metafísica de la humanidad, de la sexualidad, de la procreación, ya salió de los sofisticados estudios filosóficos y sociológicos, y está siendo enseñada en las escuelas, incluyendo la educación inicial.

Así, si la biología no tiene nada que decir respecto de qué hace que un varón sea un varón, no solo que sea llamado varón, y que una mujer sea una mujer, la intención es no entender la realidad, sino construir otra realidad sobre la base de la eliminación del dimorfismo sexual, es decir, suprimiendo las dos identidades sexuales contrapuestas, ***para dar lugar a una gama prácticamente infinita de percepciones individuales, fluidas y cambiantes.***

Esperamos que los participantes de esta ***Conferencia***, puedan cuestionar y filosofar (de acuerdo a la postura de cada personaje) sobre el planteamiento central del tópico, ***para dar una respuesta estructurada y comprensible que permita encarar de forma asertiva la profunda transformación que vive la sociedad occidental en un aspecto medular de su estructura.***

ATENTAMENTE:

Alanys Andreína Villa Sánchez.

María Fernanda Patiño Torres.

Presidenta.

Vicepresidenta.

villaalanys@gmail.com

mariafernandapt2003@gmail.com



FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ:

- **Para** el buen y fluido funcionamiento del comité, se requiere una sólida preparación previa por parte de los delegados que representarán a las personalidades invitadas.
- **Realizada** la acreditación, se procederá a la apertura de los tópicos, siguiendo el mecanismo de costumbre, es decir, a través de la moción correspondiente y la respectiva votación. Posteriormente cada uno de los personajes establecerá su posición respecto al tópico en discusión y se considerarán los puntos de información que sean requeridos, siempre que el personaje así lo acepte.
- **Una** vez que todos los delegados hayan expuesto ante el Foro, se considerará en orden la apertura de un Caucus Moderado por el resto del debate sobre el tópico, pudiéndose abrir el Caucus Simple a solicitud de cualquiera de los personajes y siempre que la Mesa lo considere en orden. No será necesaria la presentación de Documentos de Posición ante la Mesa.
- **Los** delegados podrán referirse a sí mismos en primera persona, las referencias a otros delegados se harán de manera formal y respetuosa.
- **La** Mesa deja establecida claramente la naturaleza religiosa, ideológica y filosófica del debate, por lo que exhorta a los delegados a centrarse en las ideas. Salvo indicación de la Directiva de la Mesa, no estarán en orden las discusiones formales entre delegados. Cuando sean permitidas, los delegados mantendrán el nivel de respeto y consideración adecuados, de no ser así la Mesa dará por terminada la discusión formal de manera inmediata. Los delegados que incurran en falacias ad-hominem o en descalificaciones basadas en las acciones que el personaje real haya cometido, podrían recibir advertencias y amonestaciones, dependiendo de la situación. Además está decir que los delegados deberán recordar que representan a personajes históricos, por ello su actitud y conducta deben corresponderse al respeto y consideración que le deben a su representación.



CONFERENCIA POLÍTICO-RELIGIOSA (VIP) - SENIOR- PERSONAJES	
1-.)	<i>Theodor Ludwig Wiesengrund Adorno.</i>
2-.)	<i>Aurelio Agustín -San Agustín de Hipona-</i>
3-.)	<i>Hannah -Johanna- Arendt.</i>
4-.)	<i>Sigmund -Sigismund Schlomo- Freud.</i>
5-.)	<i>Jean Baudrillard.</i>
6-.)	<i>Jeremy Bentham.</i>
7-.)	<i>John Stuart Mill.</i>
8-.)	<i>Simone Weil.</i>
9-.)	<i>Teresa de Lauretis.</i>
10-.)	<i>Olympe de Gouges -Marie Gouze-</i>
11-.)	<i>Paul-Michel Foucault.</i>
12-.)	<i>Simone de Beauvoir.</i>
13-.)	<i>Mary Wollstonecraft.</i>
14-.)	<i>Henri-Louis Bergson.</i>
15-.)	<i>Albert Camus.</i>
EXTENSIÓN	
16-.)	<i>José Luis López Aranguren.</i>
17-.)	<i>Robert Jesse Stoller.</i>
18-.)	<i>Ludwig Andreas Feuerbach.</i>
19-.)	<i>Erich Seligmann Fromm.</i>
20-.)	<i>Thomas Hobbes de Malmesbury.</i>
TOTAL:	20



TÓPICO ÚNICO:

LA IDENTIDAD DE GÉNERO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA LIBERTAD HUMANA:

¿SON ACEPTABLES Y JUSTIFICABLES

TODAS LAS EXPRESIONES Y PERCEPCIONES DE IDENTIDAD DE GÉNERO?

En principio serán analizados y definidos algunas definiciones claves para el correcto desarrollo del comité. *Es imperativo que sean dominados por todas las personalidades presentes, de manera que la base conceptual sea uniforme.*

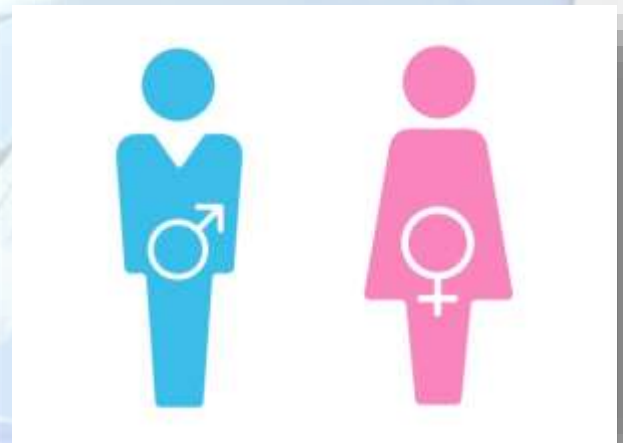
DEFINICIONES A CONSIDERAR:

IDENTIDAD: Se puede definir en términos generales como *la conciencia, concepción y expresión que tiene cada persona acerca de su individualidad y respecto a si misma, acerca de su pertenencia o no a ciertos grupos que la convierte en un individuo singular al resto.*



El rasgo que se considere decisivo para la formación de la identidad *cambia según las culturas y periodos históricos, sin embargo, aunque estos puedan considerarse hereditarios o innatos, el entorno ejerce una gran influencia en la conformación de la especificidad de cada sujeto y por ende en la formación de su identidad.*

GÉNERO: El género se refiere al *término técnico específico en las ciencias sociales que alude al «conjunto de características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres».*



Es decir, por género entendemos todas aquellas actitudes y cualidades que cada cultura y religión asignan tanto al sexo masculino como al femenino, *es un constructo social que trata de establecer una norma referente a cómo debemos comportarnos, vestirnos, actuar, pensar, a qué debemos dedicarnos, qué roles debemos desarrollar,*



etc. Todo esto dependiendo sin estar en realidad relacionado del sexo.

«Se trata entonces de una construcción social y no de una separación de roles natural e inherente a la condición biológica de los sujetos».



IDENTIDAD DE GÉNERO: se puede entonces definir como *la identificación personal, íntima, psicológica o psíquica que una persona tiene respecto al género al cual pertenece*: si se siente perteneciente al género masculino, femenino o alguna otra posibilidad, independientemente del sexo biológico con el que haya nacido, *se trata de la apreciación personal e individual que se tiene dentro nuestra identidad en referencia a las características con las que nos identificamos, las cuales están clasificadas entorno a un género en específico, que a su vez se ve condicionado por el sexo.*

SEXO: En la biología y según la **OMS**, el "sexo" hace referencia a las características biológicas y fisiológicas que definen a

hombres y mujeres, las cuales están directamente ligadas con su código genético.



El Sexo, el género y la Identidad son conceptos que no pueden ser entendidos separadamente, por el contrario, están totalmente interrelacionados.

En el **sistema XY** para la **determinación del sexo**, el sexo de un organismo está determinado por el genoma que hereda. La determinación del sexo genético por lo general depende de asimétrica heredada por los cromosomas sexuales, los cuales guardan las características genéticas que influyen en el desarrollo; **el sexo puede ser determinado por la presencia de un cromosoma sexual o por la cantidad de estos en un organismo. La determinación genética del sexo se da ya que está**



determinada por la clasificación de los cromosomas, por lo general la

descendencia masculina y femenina resulta en una proporción de 1:1.



ORIENTACIÓN: La palabra orientación proviene del verbo orientar, el cual tiene su origen en el latín “oriri” cuyo significado es “nacer”. La orientación hace referencia a la acción de ubicarse en un lugar o espacio geográfico y tiempo dado, pudiendo reconocer de manera simultánea estas dos variables, además de indicar cuál es la posición de una cosa y servir de guía para poder situar a un individuo hacia una dirección que

desconozca, sobre todo cuando se encuentra perdido en un lugar ajeno para él.

ORIENTACIÓN SEXUAL: Puede definirse como el tipo de atracción sexo-afectiva que puede sentir un individuo hacia otros dependiendo del sexo al que corresponda aquellos a los que se sienta atraído.

PARAFILIA: Las parafilias implican la excitación sexual ante objetos, situaciones



y/o destinatarios atípicos (p. ej., niños, cadáveres, animales). No obstante, algunas prácticas sexuales que parecen inusuales a otras personas o a algún personal sanitario **no constituyen un trastorno parafilico simplemente porque sean inusuales.**

método preferido para producir la excitación sexual.

TIPOS DE PARAFILIAS

LA PEDOFILIA: Es el deseo o gusto por tener relaciones sexuales con menores de edad (niños o niñas) esta parafilia es penada.

LA NECROFILIA: se define como la obtención del placer sexual con cadáveres, estas profanan tumbas y hasta pueden llegar a matar.

EXHIBICIONISMO: Es una parafilia común que se describe como una exposición deliberada y compulsiva de los genitales en público, por lo general por un varón como medio para alcanzar la satisfacción.



Fetichismo de pies, este es uno de los fetiches más comunes.

PARAFILIAS

Incesto: Se refiere a mantener relaciones sexuales entre miembros de un mismo núcleo familiar.

Necrofilia: El sujeto busca tener relaciones sexuales con cadáveres.

Zoofilia o bestialismo: El individuo tiene relaciones sexuales con animales, lo que implica un desprecio por parte del sujeto hacia la especie humana.

Violación: Es obligar a una persona a tener relaciones sexuales sin su consentimiento siempre utilizando fuerza física o moral.

Así, no se le debe confundir con el **fetichismo**. El **fetichismo** es la utilización de **objetos inanimados (el fetiche) como**

Sin embargo, en el lenguaje común esta palabra **se suele utilizar para describir intereses sexuales particulares, como tomar roles en el juego sexual, preferencias por ciertas características físicas y actividades u objetos sexuales preferidos**. El trastorno de **fetichismo** se refiere a una recurrente, intensa excitación sexual a partir del uso de un objeto inanimado o de la atención meticulosa en una parte (o partes) del cuerpo no genital que provoca un significativo malestar o deterioro funcional. Aunque el **fetichismo** es una forma de **parafilia**, la mayoría de las personas que presentan **fetichismo** no cumplen con los



critérios clínicos de un trastorno parafílico, el cual requiere que el comportamiento, fantasías o impulsos intensos de la persona provoquen malestar clínicamente significativo o deterioro funcional. La afección también debe haber estado presente durante ≥ 6 meses.

inconformidad, ansiedad, depresión y otras afecciones de salud mental. La identidad de género se refiere a cómo se siente e identifica, puede ser como una mujer, un hombre o ambos.

Por lo general, el género se asigna al nacer, basado en la apariencia externa del bebé (órganos genitales) de ya sea un hombre o una mujer según la construcción social de un sistema binario de dos géneros (masculino o femenino). Si su identidad de género coincide con el género que se le asignó al nacer, esto se denomina cisgénero. Por ejemplo, si nació biológicamente como un hombre y se identifica como un hombre, usted es un hombre cisgénero. Transgénero se refiere a identificarse con un género que es diferente al género biológico que se le asignó al nacer.



DISFORIA DE GÉNERO: Disforia de género es el término para **una profunda sensación de incomodidad y aflicción que puede ocurrir cuando su sexo biológico no coincide con su identidad de género.** En el pasado, esto se denominaba **trastorno de identidad de género.** Por ejemplo, le pueden asignar el género femenino al nacer, pero usted tiene una sensación interna profunda de ser un hombre. En algunas personas, esta discordancia **puede ocasionar una grave**

Tipos de Disforia





Por ejemplo, *si nació biológicamente mujer y se le asignó el género femenino, pero tiene una profunda sensación interna de ser un hombre, usted es un hombre transgénero*. Algunas personas *expresan su*

género de maneras que no encajan en las normas sociales binarias tradicionales del género masculino o femenino. Esto se denomina no binario, género no conforme, genderqueer o género expansivo.



El Caso de Jamie Shupe es un hecho curioso dentro de las identidades de género. Fue el primer hombre en ser reconocido como "no binario" en los Estados Unidos, luego de considerarse "transgénero". Posteriormente se declara contrario a la ideología de género y pide "volver a ser el hombre que era".

En general, *la mayoría de personas transgénero no se identifican como no binarias*. Es importante mencionar que la ansiedad que las personas transgénero pueden sentir debido a tener el cuerpo del género equivocado es muy angustiante. *Como resultado, la comunidad transgénero tiene*

una tasa mayor de problemas de salud mental e intento de suicidio. Nadie sabe exactamente qué causa la disforia de género. Algunos expertos creen que las hormonas en el útero, los genes y los factores culturales y ambientales pueden intervenir.



LIBERTAD: Según la *Real Academia Española* esta puede definirse como **“La facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos”**. Dicho concepto puede definirse de diversas maneras según el enfoque ámbito y autor al que se haga referencia, **para Aristóteles la idea de libertad viene ligada a la esencia misma de ser humano.**



La libertad es también reconocida como un derecho y un valor, tiene en cuenta la voluntad personal o de un grupo, según como se defina esta tiene unas ciertas características, así como también límites, pero, de ser limitada ¿seguiría considerándose libertad? Y de no serlo ¿cómo garantizar que las libertades individuales no interfieran con las libertades ajenas?

Ahora bien, teniendo esto en cuenta, se puede abordar el eje temático del debate a ser desarrollado en este Comité.

LA IDENTIDAD DE GÉNERO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA LIBERTAD HUMANA:

El hombre **ha buscado la libertad desde el inicio de los tiempos, el poder de tener el total y absoluto derecho de ejercer la facultad natural de obrar de una manera o de otra, y de no obrar como fue definido anteriormente.** El poder de elección sobre sí mismo, sus decisiones y acciones, las cuales ejercidas en libertad deben asumirse con responsabilidad.

La palabra libertad deriva del vocablo latín *libertas* que describe la condición donde la persona es libre, es decir, donde no es esclava ni se encuentra sujeta moral, social ni psíquicamente sujeta a nada ni a nadie, sin embargo, se cree que el hombre debe cumplir con ciertas cualidades para el ejercicio de su libertad, entre ellas está la conciencia moral, que le permitirá diferenciar lo que está bien de lo que está mal y también la responsabilidad, que permitirá asumir las consecuencias sociales y morales que atrajeron sus actos.





Sin embargo, de estar condicionada la libertad, *¿debería seguir considerándose como tal?, ¿qué tan libres somos verdaderamente de ejercerla?*, debemos analizar *hasta qué punto somos capaces y estamos en el derecho de practicar nuestras libertades*, de autodenominarnos de una x o y forma y preguntarnos, si dentro de nuestra libertad de autopercepción *también tenemos el derecho de imponerles a otros esa conciencia individual que tenemos de nosotros mismos.*

No hay barrera, cerradura ni cerrojo que puedas imponer a la libertad de mi mente.

-Virginia Woolf



A través del tiempo *el concepto de libertad ha sido estudiado desde diferentes ángulos, campos del saber y del conocimiento y desde diferentes perspectivas*, la *libertad aristotélica reconoce la capacidad para decidir libremente y de manera racional frente a una amplia gama de opciones previamente ofrecidas, incluso, la facultad de actuar según la decisión que haya tomado, sin*

embargo creía que dicha libertad estaba a la vez condicionada por el entorno del hombre ya que este siendo político, debía ser libre, es decir no estar sometido a la voluntad de alguien más, por lo que el ejercicio de esa libertad se veía limitado a aquellos que no eran esclavos, pero depende realmente el ejercicio de la libertad de las condiciones externas a las que nos veamos expuestas.



Aristóteles: Sus ideas son importantes para comprender el concepto mismo de Libertad.



Conforme a ello, podemos decir que **la libertad queda extendida a la capacidad de elegir bajo propias circunstancias y determinaciones, pero nunca como capacidad absoluta de hacer lo que se quiera.** Con eso logramos que **la libertad personal se amplíe junto con la de los demás.** De hecho, **Aristóteles considera al abuso de la libertad como un atentado a los principios morales, dado que transgrede las libertades de los demás y el sujeto adopta una posición deshonesta al buscar beneficios por encima de sus semejantes al momento de elegir y ejecutar.**

Según **Hannah Arendt, los seres humanos no son, por naturaleza, ni buenos ni malos, sino que cada persona es responsable de sus propios actos.**



Hannah Arendt afirmó que cada ser humano es responsable de sus actos y que no hay buenos ni malos por naturaleza.

Todo acto de maldad, dice, **ha de sancionarse, al ser todo individuo dueño de su vida y de sus decisiones.** Asegura, además, que **la gente se comporta mejor cuando tiene un patrón que dirige su conducta. Su pensamiento sobre el mal es bastante original y lo achaca al poco juicio y a la falta de criterio de los seres humanos, pero también a la influencia de otras personas,** porque **los individuos se juntan para hacer maldades, lo mismo que para cualquier otra cosa, y en ocasiones, las acciones de una persona, están controladas por otros.**



Hannah Arendt presenta la **libertad como la contraposición a los procesos automáticos, que pueden ser desde los procesos naturales dados por la biología y**



las consecuencias de que somos unos seres vivos que nacen y mueren y necesitan alimentarse, etc.; a ir más allá de los procesos históricos que, si en un momento

podieron ser un reflejo de libertad, con el tiempo se convierten también en procesos automáticos para la humanidad.



"El mal no es nunca 'radical', solo es extremo, y carece de toda profundidad y de cualquier dimensión demoníaca. Puede crecer desmesuradamente y reducir todo el mundo a escombros precisamente porque se extiende como un hongo por la superficie. Eso es la 'banalidad' del mal. Sólo el bien tiene profundidad y puede ser radical."

Hannah Arendt

“Lo que usualmente permanece intacto en las épocas de petrificación y ruina predestinada es la facultad de la libertad en sí misma, la pura capacidad de comenzar, que anima e inspira todas las actividades humanas y constituye la fuente oculta de la producción de todas las cosas grandes y bellas. Pero mientras este origen, permanece oculto, la libertad no es una

realidad terrenalmente tangible, esto es, no es política. Es porque el origen de la libertad permanece presente aun cuando la vida política se ha petrificado y la acción política se ha hecho impotente para interrumpir estos procesos automáticos, que la libertad puede ser tan fácilmente confundida con un fenómeno esencialmente no político; en dichas circunstancias, la libertad no es



experimentada como un modo de ser con su propia virtud y virtuosidad, sino como un don supremo que solo el hombre, entre todas las criaturas de la Tierra, parece haber recibido, del cual podemos encontrar rastros y señales en casi todas sus actividades, pero que, sin embargo, se desarrolla plenamente solo cuando la acción ha creado su propio espacio mundano, donde puede por así decir, salir de su escondite y hacer su aparición.”

Ahora, desde un punto de vista más religioso, el pensador **Tomás Moro** opta por dar un tratamiento distinto al concepto de **libertad** y habla de **"poder listo para obrar"**, mismo que refiere a la capacidad de elección y a la libertad de ejercer su voluntad sin coacción alguna.



Esta autonomía es conjunta al uso de la razón en la valoración de si se pretende llegar al bien a través de **"la cultivación del espíritu y el desarrollo de las facultades intelectuales en el estudio de las ciencias y de las letras"**. En pocas palabras, **se habla de la libertad como una guía para llegar a la felicidad**. Lo anterior deviene completamente acorde con la tesis de **Aristóteles** solo que **Tomás Moro la plantea desde un punto de vista colectivo, pues a su modo de ver las cosas "la utopía tiende esencialmente a satisfacer las necesidades del consumo público para que todos tengan tiempo de liberarse de las servidumbres físicas"**.



Al respecto, **sabe que la capacidad de elegir obedece indiscutiblemente a un elemento esencial del derecho de libertad,**



no obstante, esa elección debe ir acorde a cuestiones trascendentales que tengan un impacto positivo en la vida y el actuar del individuo ya que, de lo contrario, la libertad se estaría ejerciendo sólo de manera superflua. La libertad y concretamente la de la voluntad o capacidad de elegir, aparecen como presupuesto y punto clave en la ética de Tomás Moro, por eso le otorga protección en la ley eterna y en la providencia de Dios, por ello adquiere amplitud y se considera, en la vida y en la práctica, como el libre ejercicio de las motivaciones internas que suelen presentarse, tales como la expresión de los deseos y el dominio pleno de la voluntad individual para concluir y llevar a cabo las acciones que puedan surgir del ejercicio mismo de la libertad.

En ese sentido, la libertad es considerada un don que se adquiere de forma divina y que realza su significado cuando se traduce en la facultad de elegir sin coacción si desea obrar o no.



La libertad del hombre puede ser tan amplia que permite indistintamente la posibilidad de pensar, decidir y actuar sobre lo pensado, de poder expresar lo que se ha pensado, de actuar conforme a las propias convicciones, pero teniendo en cuenta que su libertad no debe contravenir los principios de verdad y de justicia y, claro, respetando el o los derechos del prójimo.

San Agustín de Hipona, por otra parte, afirma que “el libre albedrío fue concedido al hombre para que conquistara méritos, siendo bueno no por necesidad, sino por libre voluntad”, además, “es soporte de todo el orden moral”, el principio esencial de un mundo de valores superiores, y, por consiguiente, un grande bien.



Aurelio Agustín -San Agustín de Hipona-



John Stuart Mill tenía una postura bastante similar, defendía que la sociedad como conjunto maximiza su utilidad si cada persona es libre de tomar sus propias decisiones, y que la libertad es necesaria para el desarrollo de cada persona como una persona completa.



John Stuart Mill. Plantea que la libertad del hombre puede ser ejercida siempre que no interfiera con la libertad de sus semejantes.

Este autor **defiende la libertad humana siempre y cuando esta no interfiera con las libertades de otros**, y a pesar de no poder establecer en dónde debe trazarse esa línea en específico, en su libro **Sobre la Libertad**, plantea que al menos en parte es válido el **artículo 4 de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano**, este dice:

IV. La libertad consiste en poder hacer todo aquello que no cause perjuicio a los demás. El ejercicio de los derechos naturales de cada hombre, no tiene otros límites que los que garantizan a los demás miembros de la sociedad el disfrute de los mismos derechos. Estos límites sólo pueden ser determinados por la ley.

Responsabilidad Social

Es



Individual & Colectiva



Sin embargo, **no se puede decir que es determinante en la definición de los límites entre unos y otros, ya que la línea de separación entre ambas libertades es muy estrecha, lo cual dificulta poder entender qué tipo de acciones están a uno u otro lado de ella, sin embargo, establece la separación entre lo que es responsabilidad del propio**

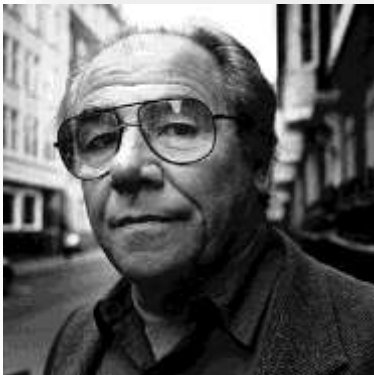
individuo y lo que le corresponde a la sociedad en conjunto.

De esta manera podemos entender que **la libertad es en definitiva fundamental para el correcto desarrollo del ser humano y de la sociedad, así como las reglas y consideraciones alrededor de la misma. La esencia misma de la libertad reside en la**



idea de poder actuar conforme a lo que particularmente se desee y sin obstaculizar o perjudicar a los demás, los cuales se encuentran en plenas condiciones de ejercer sus derechos y de reclamar su protección, además, el ejercicio de esta nos facilitará la búsqueda de nuestra identidad como individuos. Asimismo, **el concepto de identidad está también sujeto a la interpretación de diversos autores y abarca ámbitos culturales, políticos, sociales, filosóficos, colectivos, sexuales, de género, etc.**

El filósofo y sociólogo **Jean Baudrillard** establece que, **desde la metafísica hasta la psicología, pasando por la antropología y la sociología. el problema de la identidad se relaciona con el de la diferencia**, pero cruzando en diagonal a este tándem de identidad y diferencia, **se encuentra la singularidad como una forma más radical que la identidad, y la alteridad como forma radical a la diferencia.**



Jean Baudrillard.

El pensamiento de **Jean Baudrillard** permite concebir de esta forma oblicua, a manera de anagrama, **a la metafísica de la identidad y la diferencia para, en función de ello, establecer la noción de articuladora entre la singularidad y la alteridad.** Para eso habría que rastrear la lógica en la que operan ambos registros, el de la identidad, bajo la ligadura de la dialéctica y la singularidad, que tiene en el antagonismo y el devenir sus mecanismos específicos. Y junto al doble, el cuerpo configura el cuarto eslabón del análisis, **es decir: identidad/singularidad, diferencia/alteridad, doble y cuerpo.**

Asimismo y considerando **que la identidad de género es el concepto que se tiene de uno mismo como ser sexual y de los sentimientos que esto conlleva; se relaciona con cómo vivimos y sentimos nuestro cuerpo desde la experiencia personal y cómo lo llevamos al ámbito público, es decir, con el resto de las personas, el cómo nos percibimos y queremos que estas nos perciban, este concepto abarca ampliamente la identidad humana en sí, siendo el género responsable de las principales cualidades, actitudes y comportamientos que la sociedad definen como propios y característicos de un sexo u otro, por ende, este es fundamental en la búsqueda de nuestra verdadera identidad.**



Mientras **la heterosexualidad, la homosexualidad, la bisexualidad y el resto de variantes sexuales hacen referencia a la orientación sexual**, entendida como la capacidad de sentir atracción sexual, emocional y afectiva por personas de un género distinto al propio y/o de un mismo género, **los términos transgénero y transexualidad definen a aquellas personas que se autoidentifican con una identidad de género que no se ajusta al sexo biológico con el que estas fueron asignadas al nacer.**



Según esto, se considera que **una persona es cisgénero si su identidad de género coincide con su sexo biológico, mientras que una persona será transgénero si su identidad de género difiere del sexo biológico con el que fue asignada al nacer.** Una persona **transgénero** se reconoce como **transexual o trans** desde el momento en el que modifica su cuerpo o tiene el deseo de hacerlo hacia el fenotipo sexual opuesto a aquel que le fue asignado al nacer, bien sea mediante métodos hormonales, quirúrgicos o ambos. Se denomina **hombre trans a aquella persona que, pese a haber sido asignada al sexo femenino al nacer, según las características físicas propias de su sexo biológico, sitúa su identidad dentro del género masculino.** Por contra, se denomina como **mujer trans a la que, pese a haber sido asignada al sexo masculino al nacer, según las características físicas propias de su sexo biológico, sitúa su identidad dentro del género femenino.**





Aprendamos sobre las Identidades de Género y otros conceptos importantes

Cisgénero

Personas cuya identidad de género y sexo biológico son concordantes al comportamiento socialmente asignado.



Transgénero

Identifica a quienes naciendo con el físico y genitales de un sexo, desde la niñez sienten que su sexo y género es el opuesto al que les "corresponde".



Transexuales

Son las personas transgénero que someten su cuerpo a procedimientos hormonales y quirúrgicos para modificarlo y hacerlo coincidir con su identidad de género.



GenderQueer

Son las personas cuyo género no está representado dentro del binario hombre-mujer, por lo que no se identifican exclusivamente con una de estas dos identidades. Pueden identificarse con ambas o con ninguna.



Travestis

Es cualquier persona, de cualquier sexo biológico, que utilice la vestimenta socialmente asignada al género opuesto. Ya sea por fetiche, diversión, etc.



Transformistas

Expresión artística donde una persona asume, para un espectáculo, un rol o identidad de género distinta a la que le corresponde socialmente.



www.facebook.com/delrojoalpurpura

Dentro del **colectivo trans** suelen incluirse **los llamados géneros no binarios o cuirgénero (genderqueer)**, personas con una **identidad que no se ajusta al binarismo de género, ya que su identidad no se percibe totalmente masculina o femenina. Sin**

embargo, existen personas no binarias que no se identifican dentro del colectivo trans porque este sí se articula dentro del binarismo de género. Esto ha hecho que en los últimos años se añadan las acepciones queer (Q) y plus (+) al colectivo LGBTQ+,



abarcando así a aquellas identidades de género no binarias.

El concepto de **identidad de género** surgió en el ámbito de la **psiquiatría estadounidense en el siglo XX**. En tiempos recientes cobró mucha relevancia, **debido a la creciente visibilización de la homosexualidad, la sexodivergencia, la sexualidad transgénero y los géneros no binarios, siendo estos conceptos aún bastante polémicos ya que se cuestiona su veracidad, respaldo científico y psicológico, así como también, dependiendo de la corriente de pensamiento, se cuestionan si estos son un verdadero avance en pro al cese de la discriminación o en realidad a favor de esta.**



La Homosexualidad ha sido un tema que trasciende todas las épocas. Esta ilustración del Medioevo alude a esa práctica en el Imperio Otomano.

La definición del **género** va a depender del enfoque que a este se le otorgue, ya que si bien **puede definirse como un constructo social (por lo que no es algo tangible, sino un conjunto de ideas arraigadas a una cultura, religión, etc.)** hay quienes plantean que **dicho constructo debe ser erradicado y quienes por el contrario planean simplemente modificarlo para que así logre incluir las diferentes formas de autopercepción** y no discriminen las identidades individuales o de género de la población, por lo que permanece el debate alrededor del mismo, principalmente se extiende la disputa **entre aquellos que consideran la Teoría Queer como acertada y aquellos que de lo contrario simpatizan con la corriente radical del feminismo que defiende la eliminación del género y acusa al colectivo trans de perpetuarlo, esta plantea que el concepto de mujer está directamente relacionado con lo biológico, con el sexo femenino y no con los comportamientos y características que a esta se le atribuyen, cuestionando así, la existencia de la transexualidad misma.**





La teórica feminista **Teresa de Lauretis** establece que **el género no es natural sino una “construcción performática”, una ficción reguladora que actúa sobre los cuerpos y que se instituye a partir de la repetición gestual y discursiva.**



Teresa de Lauretis.

Sin embargo, fue **De Lauretis** quien, en un artículo renovador del pensamiento feminista, **insistió en que pensar el género como diferencia sexual (la mujer como “otro” del hombre) mantenía la teoría feminista atada a dicotomías patriarcales universalizantes.** Fue ella quien, **resituando un concepto foucaultiano fundante (el de “tecnologías del yo”), propuso el término “tecnologías del género” para evidenciar que, como la sexualidad, el género tampoco es propiedad natural de los cuerpos sino el conjunto de efectos producidos por complejas tecnologías políticas como el**

cine, la literatura, la familia, las teorías, las políticas de Estado, las instituciones, etc.

TECHNOLOGIES OF GENDER

Essays on Theory, Film, and Fiction



Teresa de Lauretis

Así, el **“género”** es para esta autora el producto y el proceso de representación y auto representación de esos modelos jerarquizados de masculinidad y feminidad difundidos por las formas culturales hegemónicas de cada época que todos y todas repetimos o, incluso, de las que nos desviamos (afirmando o negando, siempre se reconoce la norma, que salirse del sistema es imposible). **En otras palabras: el género sería (para ella) un sistema de significados predicados e inscriptos sobre la dicotomía conceptual de dos sexos biológicos.**



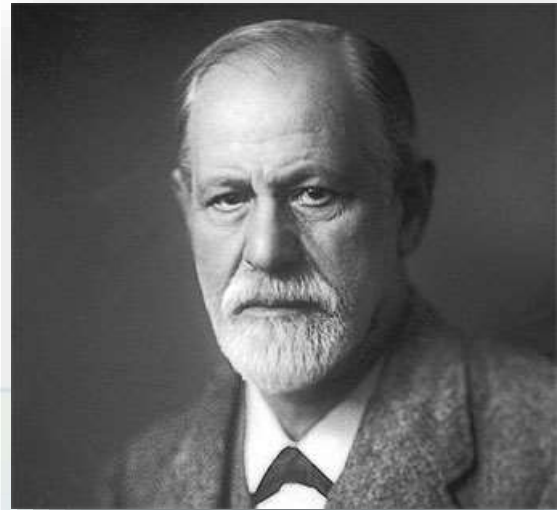
Por otro lado, la filósofa **Monique Wittig** en sus teorías, sobre todo fundantes del lesbofeminismo, que parten de postulados feministas y más aún feministas lesbianas y que en realidad se inscriben dentro del materialismo francés, **apunta a la afirmación de que la categoría de sexo es una categoría social y no natural ni biológica. La relación de poder es la que crea la categoría de sexo, y no al revés.**



Monique Wittig.

¿QUÉ ES LA IDENTIDAD DE GÉNERO SEGÚN SIGMUND FREUD?

Según **Freud**, el proceso de asignación de género se lleva a cabo a través de lo que llama **mensajes enigmáticos: mensajes comprometidos -cargados de significaciones inconscientes- que el niño debe traducir o comprender après-coup -después- pero que son enigmáticos también y, en primer lugar, para el adulto que los propone.**



Sigmund Schlomo Freud, padre del Psicoanálisis.

Esta teoría trata de explicar **las fuerzas inconscientes que motivan al comportamiento humano, es decir, aquellos conflictos internos que aparecen durante la niñez y que afectan, a posteriori, a los comportamientos y emociones del individuo. En el Psicoanálisis la sexualidad es la base del desarrollo de las personas.**

Debemos analizar como sociedad **hasta qué punto somos capaces y estamos en el derecho, desde el ejercicio de nuestras libertades, de autodenominarnos de una u otra forma;** y cuestionar si, dentro de nuestra libertad de autopercepción, también **tenemos el derecho de imponerles a otros esa forma de autopercebirnos, si está bien imponer esta identidad así vaya en contra de su creencia y cultura individual, hasta dónde estamos realmente ejerciendo nuestras libertades y si nos dan éstas el derecho de**



prestigiar nuestras sensaciones individuales de libertad y bienestar sobre las sensaciones individuales del resto de la población.

CUESTIONES A CONSIDERAR

Teniendo en consideración todo lo antes expuesto, **se busca exteriorizar las diferentes posturas en torno a la identidad de género a través de la libertad humana**, así como **los diferentes puntos de debate en torno a esta premisa, la importancia de la libertad como herramienta para el desarrollo del ser y por ende de nuestra identidad como individuos**, la cual lleva a **desarrollar la identidad de género en aquellos inconformes con los roles establecidos alrededor de dichos conceptos**. Se espera que los pensadores asistentes puedan determinar las respuestas más precisas a las interrogantes que tal temática plantea. Para ello deberán tener en consideración aspectos como:

- **¿Es la libertad humana absoluta?**
- **¿Mi libertad humana individual me justifica y autoriza a tomar determinaciones que van en contra del consenso mayoritario de la sociedad?**
- **¿La libertad humana me da el derecho de querer modificar la**

sociedad para adaptarla a mi necesidad y bienestar individual?

- **¿Qué o quién determina y bajo cuál(es) concepto(s) si una acción, posición o consideración interfiere con mi libertad y bienestar humano?**
- **¿Hasta dónde debemos aceptar, asumir y validar socialmente todo el conjunto de tendencias actuales en relación al género, la orientación y la deconstrucción de conceptos (como sexo, sexo biológico, género, orientación sexual, etc.) socialmente establecidos?**
- **¿Son los roles de género necesarios en la sociedad?**
- **¿Son estas características derivadas del sexo, o de las apreciaciones culturales, religiosas y políticas que se tienen del mismo?**
- **¿Es el género la raíz de la opresión, la desigualdad y la discriminación que existe en la sociedad o lo es el sexo?**

REFERENCIAS:

- [https://es.wikipedia.org/wiki/G%C3%A9nero_\(ciencias_sociales\)](https://es.wikipedia.org/wiki/G%C3%A9nero_(ciencias_sociales))
- <https://www.ine.es/DEFIne/es/concepto.htm?c=4484&op=30307&p=1&n=20#:~:text=Seg%C3%BAn%20la%20OMS%2C%20el%20%22sexo.apropiados%20para%20hombres%20y%20mujeres.>



- http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-91932012000200005#:~:text=Desde%20esa%20perspectiva%2C%20la%20libertad,de%20una%20u%20otra%20forma.
- https://www.google.com/search?q=que+es+la+identidad+de+genero+a+traves+de+la+libertad+humana&rlz=1C1CHBD_es_VE996VE996&sxsrf=ALiCzsZYd8dPgWL_L6s0ZiGliImTPG_8F0Q%3A1655501576712&ei=CPOsYvv-KufcqtSpsvWZ8Ag&oq=que+es+la+identidad+de+genero+a+traves+de+la+libertad+humana&gs_lcp=Cgdnd3Mtd2I6EAEYADIECCEQCj0HCAAQRxCwA0oECEEYAEoECEYYAFDHBj0ImCPMWgBcAF4IAB0QGIAZAWkgEGMC4xNi4xmAEAoAEByAEIuAEDwAEB&scient=gws-wiz
- <https://concepto.de/identidad-de-genero/#ixzz7WVlrk34z>
- <https://conceptodefinicion.de/orientacion/>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Identidad_de_g%C3%A9nero#Identidades_de_g%C3%A9nero
- <https://culturainquieta.com/es/pensamiento/item/18751-el-significado-de-la-libertad-segun-hannah-arendt.html>
- <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/handle/123456789/3577/Cenci.Cuero%20identidad%20y%20singularidad%20....pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mocl/rodriguez_s_jl/capitulo1.pdf
- <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/7860/CB-0472950.pdf;jsessionid=3AE046E1B6606FF238BB0080EC96DED4?sequence=1>
- <https://www.msmanuals.com/es-mx/professional/trastornos-psiqui%C3%A1tricos/sexualidad-disforia-de-g%C3%A9nero-y-parafilias/trastorno-de-fetichismo>
- <https://www.msmanuals.com/es-ve/professional/trastornos-psiqui%C3%A1tricos/sexualidad-disforia-de-g%C3%A9nero-y-parafilias/disforia-de-g%C3%A9nero-y-transexualidad>
- <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/001527.htm>
- <https://www.mundopsicologos.com/articulos/hablemos-del-genero-no-binario>
- <https://www.actuall.com/familia/de-transgenero-a-no-binario-y-vuelta-a-reconocerse-varon-todo-fue-una-farsa/>
- <https://producthackers.com/es/blog/falacia-libertad>



Queer Eye, serie que aborda la temática Queer.